

A black and white portrait of a woman with shoulder-length hair, smiling. She is wearing a dark, long-sleeved top over a patterned garment. She has large, square earrings and a necklace. Her hands are clasped in front of her.

SILVIA Oropeza Herrera

SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN CyAD



LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA Académica están expuestas en el artículo 66 del Reglamento Orgánico. Son once puntos que expresan que se debe: 1) Colaborar con el Director en las actividades de planeación, evaluación y apoyo académico de la División; 2) Servir de enlace entre la División y los sistemas escolares que le atañen; 3) Realizar tareas de enlace y coordinación de las actividades que se efectúan entre los departamentos y las instancias administrativas de la Secretaría de la Unidad; 4) Fungir como Secretario del Consejo Divisional y administrar la Oficina Técnica del mismo; 5) Certificar y publicar las informaciones del Consejo Divisional y de las que correspondan a sus funciones; 6) Llevar el archivo de la producción académica de la División; 7) Reunir la información académica relativa a los alumnos y personal académico de la División y –en su caso– proporcionar la información a los órganos e instancias que lo soliciten; 8) Informar por escrito anualmente al Director de División de las actividades a su cargo; 9) Realizar las funciones y las actividades que se le asigne, por delegación, el Director de la División; 10) Proporcionar a las comisiones dictaminadoras del personal académico la información relativa a los planes y programas académicos de la División, y finalmente 11) Desempeñar las demás tareas que señale el mencionado Reglamento y otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Al respecto, me gustaría relatar mi transitar por este espacio dividiendo las principales actividades realizadas en dos grandes rubros: las que como Secretaria del Consejo Divisional he llevado a cabo, y las de apoyo académico y enlace en la División. En cuanto

al primer rubro, ante el Consejo Divisional, la labor de Secretaria del mismo implica, primeramente, coordinar las comisiones creadas por mandato del Consejo Divisional. En ellas se analizan a fondo los casos presentados para emitir una recomendación de aprobación. La responsabilidad consiste en programar las reuniones y proporcionar el material necesario. Algunas comisiones sesionan semanalmente. Así por ejemplo, la Comisión de Investigación, que revisó y elaboró los lineamientos que han permitido llevar a cabo de manera ordenada la investigación dentro de la División; además se revisaron y modificaron las guías para la presentación de protocolos de investigación para su aprobación, prórroga y conclusión, permitiendo, asimismo, revisar el avance de los mismos. La Comisión de Alumnos, por su parte, revisa trámites de gestión escolar: exámenes de conjunto, revalidación y equivalencia de estudios, ampliación de plazo para concluir estudios, entre otros. Los últimos logros han comprendido que el servicio social redujera de 1040 a 480 las horas de prestación, así como la renovación de lineamientos y la continua revisión de proyectos de servicio social para su aprobación ante el Consejo Divisional. Esta misma comisión actualmente analiza el primer manual de procedimientos de la División, el cual pretende dar certeza y precisión a los alumnos y al personal de esta oficina en cuanto a sus operaciones (debido a lo delicado de las mismas), ello con la intención de que se convierta en la primera oficina certificada de la División CyAD.

Existen otras comisiones que por la naturaleza de los casos que tratan, programan sus reuniones esporádicamente; por ejemplo, la Comisión de Faltas

de Alumnos. En lo que va de la gestión, afortunadamente solo ha habido tres casos de faltas graves por parte de alumnos, y solo en uno de ellos el Consejo Divisional resolvió la expulsión, lo que confirma que nuestros alumnos en la División de Ciencias y Artes para el Diseño son respetuosos con sus compañeros y profesores; estos casos son revisados minuciosamente, con la asesoría correspondiente y otorgando la certeza jurídica que se señala en la legislación.

A su vez, la Comisión de Planes y Programas de Estudio en esta gestión trabajó en la revisión del Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial (que había estado vigente desde 1996). Las correspondientes modificaciones fueron aprobadas en la sesión 12/2012 del Consejo Divisional. Estos mismos documentos curriculares se encuentran ahora en proceso de ser aprobados por el Consejo Académico de la Universidad. También se han aprobado adecuaciones al Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, de la Licenciatura de Arquitectura, y están en revisión las adecuaciones al Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, así como una cartera de diplomados entre los que destacan el de Cultura y Negocios, en sus diferentes versiones, y el de Ingeniería y Diseño de Envase y Embalaje, que se ha establecido por convenio con el Instituto Mexicano de Profesionales de Envase y Embalaje (IMPEE), además de todos los cursos impartidos en Educación Continua.

Entre otras muchas comisiones que son requeridas para la buena marcha de la División y acuerdos tomados en el Consejo Divisional, este trabajo genera una serie de dictámenes de recomendación ante el Consejo Divisional para su posible aprobación, ya que es el pleno del Consejo el que discute y resuelve en definitiva. En estas sesiones de Consejo mi labor ha sido fungir como Secretaria del mismo para certificar y posteriormente publicar los acuerdos que de este se deriven. La otra parte de la gestión tiene que ver con el apoyo académico y el enlace con la División. En este rubro organizamos junto con

los coordinadores de Licenciatura y Posgrado la propuesta de programación para cada trimestre, la cual se presenta para su discusión y aprobación a la Comisión de Planeación Divisional Ampliada, en la cual los Jefes de Departamento, el Director de la División y los Coordinadores de Licenciatura y Posgrado concretan las decisiones para dar equilibrio a las funciones sustantivas de contratación de los académicos, así como a la jerarquización de las tareas de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura, de acuerdo con los compromisos de las áreas y los departamentos. Esta programación es aprobada por el Consejo Divisional en la séptima semana del trimestre.

Estar en este puesto
ha representado
refrendar mi compromiso para con mi
Universidad Autónoma
Metropolitana, con mi
amada Unidad Xochimilco y sobre todo
con la División de
Ciencias y Artes para
el Diseño...

También se programan las aulas, conjuntamente con los homólogos de las otras Divisiones ante la Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA), y se verifica el cupo para inscripción en los grupos, a fin de afinar la posible apertura o cierre de estos en los registros de Sistemas Escolares; ello, antes de iniciar el trimestre, y dando el respectivo seguimiento durante el mismo, en cuanto a solicitudes de profesores y alumnos, para que pueda tener lugar una efectiva realización de

las funciones de docencia; estas tareas se realizan también en apoyo a la labor de los Coordinadores de Programas de Estudio.

Durante la presente gestión se reacreditaron las Licenciaturas en Planeación Territorial y en Arquitectura, en cuanto a estos procesos la Secretaría Académica colaboró con la recopilación de la documentación correspondiente a los diferentes espacios de trabajo de la División. En la actualidad se está trabajando para acreditar por primera vez las Licenciaturas en Diseño Industrial y en Diseño de la Comunicación Gráfica.

Pero más allá de presumir los anteriores y breves botones de muestra de las principales labores que nos han ocupado durante nuestra gestión, quisiera destacar que estar en este puesto ha representado refrendar mi compromiso para con mi Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con mi amada Unidad Xochimilco y sobre todo con la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Recibir la invitación del maestro Jaime Francisco Irigoyen para ocupar este espacio ha sido un honor, pues él se ha erigido como un excelente profesional y un gran académico, pero sobre todo como un ser humano de grandes valores. Colaborar directamente con él en este espacio me ha brindado también una oportunidad de crecimiento, a partir de mi modesta contribución a la universidad; específicamente mediante esta UAM Xochimilco, la cual me ha brindado, además de mi inapreciable formación como diseñadora industrial, un inmejorable espacio de trabajo académico y de investigación. A partir de este último he conseguido grandes satisfacciones al contribuir a la formación de profesionistas con responsabilidad y conciencia social, y que buscan desarrollarse generando nuevas experiencias en el diseño, porque hoy –al igual que en sus inicios– la UAM sigue siendo un espacio lo mismo abierto a las propuestas que flexible a los cambios y prospectiva en las ideas; un espacio en el que académicos de gran experiencia y prestigio han forjado grandes logros en investigación, trabajo comunitario, de difusión y apoyo a la sociedad. A todo ello

siguen contribuyendo más y más egresados que con gran entusiasmo (ya desde dentro o bien hacia fuera) engrandecen nuestra *Alma Máter*.

Hoy en la recta final de nuestra gestión, y después de todo este tiempo, estoy segura de que en la vida no puede haber una persona que por ella misma consiga cambios radicales. Creo, más bien, que uno debe tener una convicción interior para poder compartirla con los que nos rodean de forma abierta y sensible a las opiniones de los demás, que sume y aporte, porque es solo como colectivo que los cambios surgen, que se camina y se crece como institución. Y es este un colectivo del cual todos formamos parte: académicos, técnicos, investigadores, administrativos y alumnos, principalmente, sin importar donde nos toque participar.

En este espacio de trabajo tan generoso he podido compartir, pero sobre todo aprender de todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria: todos ellos grandes seres humanos...

Asimismo estoy enormemente convencida de que el amor por la UAM no se da por apego a un espacio de trabajo o por los años transcurridos o por la importancia del cargo que uno ocupe; es un amor que se descubre interiormente, y que uno mismo fomenta y desarrolla. El deseo de trabajar aquí se retroalimenta además cotidianamente gracias al placer de compartir el tiempo, los pensamientos y el sentir del diseño con alumnos, maestros y compañeros.

He conseguido grandes satisfacciones al contribuir a la formación de profesionistas con responsabilidad y conciencia social, y que buscan desarrollarse generando nuevas experiencias en el diseño...

Trato de ser coherente entre lo que pienso y hago, y esto me ha dado la oportunidad de tener una verdadera posición ante la vida (de forma integral). En consonancia con ello, reitero que nada prospera con esfuerzos unilaterales; para llegar a ser *creo en la naturaleza del fluir y coincidir*. Por eso es que en este espacio de trabajo tan generoso he podido compartir, pero sobre todo aprender de todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria: todos ellos grandes seres humanos.

Hoy, con ya medio siglo de vida, y veintiocho años de ella ligados a la UAM, estoy feliz de ser, saber, estar y sentir lo que soy y lo que he conseguido. Espero seguir viviendo así -tan feliz por dentro- para poder sonreír con el alma durante cada día que se me permita seguir compartiendo, creciendo y aprendiendo en esta Casa Abierta al Tiempo. 🌱